

# Consejos De Seguridad Para Trabajadores, Acerca De Correas de Transporte



## Serie de Mejores Prácticas BP-48-S

Los trabajadores están expuestos a más riesgos en el trabajo con las correas de transporte que la mayoría de los otros empleados de la mina. Las correas transportadoras están involucradas con frecuencia en muchas de las fatalidades y las lesiones que tienen lugar en las minas. Usted puede ayudarse a sí mismo a evitar los accidentes en el trabajo. Cuando se encuentre cerca de esta maquinaria, esté atento a los riesgos/peligros que presentan las correas de transporte... trabaje de forma segura.



*Las correas de transportes pueden agarrarte  
y causarte daño...*

*...no te dejes agarrar.*

### Trabaje Inteligentemente

- Bloquee el interruptor de energía de los transportadores y etiquételos antes de trabajar en ellos.
- Alinee la correa desde un lugar seguro y sólo después de que usted esté seguro de que el transportador no te puede agarrar.

- Rodillos/poleas de retorno parecen seguros, pero pueden hacerte daño. Nunca intentes reparar o ajustar rodillos/poleas mientras el transportador está en funcionamiento.
- Mantente alejado de cargas suspendidas al instalar o reparar un transportador.
- Las cuerdas de parar/detener del transportador son para tu seguridad. Compruébalas periódicamente para asegurarse que realmente trabajan.
- Utilice un arnés o cinturón de seguridad con una línea cuando trabajes en áreas donde existe el peligro de caídas desde las correas de transporte.

### **Mantenimiento Seguro**

- Si la correa de transporte se encuentra en movimiento, no le apliqué manualmente ningún lubricante. Solamente lubricantes a presión pueden ser aplicados cuando la correa de transporte esta en movimiento.
- Coloque el protector en su lugar cuando haya terminado de trabajar en la máquina.
- No intente remover rocas de las poleas mientras el transportador esté en funcionamiento.
- Bloquee la correa de transporte contra movimientos peligrosos antes de reparar o realizar el mantenimiento de la máquina.

***Venga a Casa Viva***

**Departamento de Trabajo de los Estados Unidos  
Administración de Seguridad y Salud de Minas**

**Visite la página electrónica de MSHA en**

**[www.msha.gov](http://www.msha.gov)**

**Septiembre 2013**